

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 26/1993

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **15 días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres**, reunidos en Acuerdo los Señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I. Que por Resolución N° 16/93 este Superior Tribunal de Justicia dispuso el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de cargos de Ayudante Ingresante, Escalafón Servicios, en el ámbito de la Ilda. Circunscripción Judicial.

II. Que existen a la fecha cargos presupuestarios disponibles.

Por ello:

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:**

1º) DESIGNAR en el ámbito de la Ilda. Circunscripción Judicial, a partir del 19 de abril de 1993, en la categoría de AYUDANTE INGRESANTE, al Sr. Rafael Francisco MACCARONE (D.N.I. N° 20.654.890), con destino a la Cámara Laboral II con asiento en Cipolletti.

2º) CREAR un cargo de Ayudante Ingresante en el ámbito de la Ilda. Circunscripción Judicial.

2º) El agente anteriormente designado deberá prestar juramento de Ley, conforme lo determina el Art. 6º) de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

3º) Dicho nombramiento queda supeditado a lo dispuesto por el Art. 20º) del Reglamento Judicial.

4º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

FIRMANTES:

FLORES - Presidente Subrogante STJ - ECHARREN - Juez STJ - IGLESIA HUNT - Juez STJ.

MOYANO - Secretaria STJ.